



SERVIASEO S.A E.S.P

NIT:823004316-6

Vigilada por la Superservicios

SERVIASEO S.A E.S.P :

Informa a todos los usuarios del Servicio Público de Aseo en el Municipio de PLATO MAGDALENA que los Costos para el calculo de las Tarifas que se aplicarán en el servicio prestado a partir del mes de Marzo hasta Julio de 2018, de conformidad con la metodología tarifaria dispuesta en las resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, la ley 142/94, el Decreto 920 de 2013, el titulo II del Decreto 1077/2015, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006 son:

	COSTOS DE ASEO	VALOR	MES-ULTIMA ACTUALIZACION
COSTO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS POR SUSCRIPTOR-CBLS- (\$/Susc)		2,712.83	a \$ 2018
COSTO DE COMERCIALIZACION POR SUSCRIPTOR -CCS-(\$/Susc)		1,598.72	a \$ Ago/2017
COSTO DE LIMPIEZA URBANA POR SUSCRIPTOR -CLUS-(\$/Susc)		-	a \$ 2018
COSTO FIJO TOTAL POR SUSCRIPTOR -CFT-(\$/Susc)		4,311.55	
COSTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE -CRT- (\$/Tonelada)		118,203.10	a \$ Abril/2018
COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL - CDF- (\$/Tonelada dispuesta en el RS la Candelaria)		50,431.03	a \$ Ago/2017**
COSTO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS- CTL- (\$/Tonelada)		147.83	a \$ Ago/2017
COSTO VARIABLE TOTAL DE NA -CVNA -(\$/Tonelada)		168,781.95	
VALOR BASE DE APROVECHAMIENTO -VBA -(\$/Tonelada)		161,888.76	a \$ Ago/2017

SERVIASEO S.A E.S.P informa que las TARIFAS que se aplicarán serán las que a continuación se detallan:

Estas Tarifas se aplicarán de acuerdo a los subsidios y contribuciones, hasta actualizar según las variaciones de los índices que afectan a cada costo y las variables de producción conforme al artículo 36 de la Resolución CRA 720/2015 o hasta que varíen los costos y factores de subsidios y contribuciones para el cálculo de las tarifas, serán las siguientes:

TARIFAS DE ASEO HASTA JULIO DE 2018 - PLATO - MAGDALENA					
ESTRATOS Y SECTORES	TARIFA ANTES DE SUBS/CONTRIB	ACUERDO N° 014 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017 PARA SUBSIDIO Y CONTRIBUCION	TARIFA DE ASEO	TARIFA INMUEBLES DESOCUPADOS	TARIFA SIN RECOLECCION PUERTA A PUERTA
Estrato-1	16,686	-70.00%	5,006	1,375	4,746
Estrato-2	17,758	-40.00%	10,655	2,750	10,090
Estrato-3	18,371	-15.00%	15,615	3,896	14,778
Estrato-4	19,903	0.00%	19,903	4,584	18,811
Estrato-5	23,273	50.00%	34,909	6,876	32,918
Estrato-6	27,562	60.00%	44,100	7,334	41,494
Peq. Productor 1 Comercial	13,928	50.00%	20,893	6,876	19,882
PP1 IND	41,962	30.00%	54,550	5,959	51,123
PP1 OFI	41,962	0.00%	41,962	4,584	39,325
Peq. Productor 2 Comercial	23,273	50.00%	34,909	6,876	32,918
PP2 IND	41,962	30.00%	54,550	5,959	51,123
PP2 OFI	41,962	0.00%	41,962	4,584	39,325
Peq. Productor 3 Comercial	32,617	50.00%	48,926	6,876	45,953
PP3 IND	41,962	30.00%	54,550	5,959	51,123
PP3 OFI	41,962	0.00%	41,962	4,584	39,325
Peq. Productor 4 Comercial	41,962	50.00%	62,943	6,876	58,988
PP4 IND	41,962	30.00%	54,550	5,959	51,123
PP4 OFI	41,962	0.00%	41,962	4,584	39,325

La anterior Publicación se realiza para dar cumplimiento al artículo 3° de la Resolución CRA 403 de 2006, al 5° de la Resolución CRA 200 de 2001 y al artículo 125 de la ley 142 de 1994.

NOTA INFORMATIVA:

1. El costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas CBL, se actualizó a precios de 2018 (smmlv 2018)
2. El costo de Comercialización CCS, está a precios de Agosto de 2017
3. El costo de Recolección y Transporte CRT, se actualizó a precios de Abril de 2018
4. El costo de Disposición Final CDF está a precios de Agosto de 2017
5. El valor del incentivo por regionalización está a precios de 2018 (smmlv 2018)
6. El costo de Tratamiento de Lixiviado CTL está a precios de Ago_2017
7. El costo de Limpieza Urbana CLUS variará conforme se preste el servicio en sus actividades inherentes en el mes de facturación.
8. El valor La Base de Aprovechamiento - VBA, (\$/Ton) está liquidado con el 4% de descuento por separar en la fuente
9. Los subsidios que otorgará el Municipio, serán aplicados en su totalidad a los usuarios del Municipio de PLATO MAGDALENA, para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto N° 565 de 1.996.